

Miércoles 12 de enero del 2011

A MARIÑA

[Volver](#)

La Luarquesa, galardonada con la Langosta de Oro 2011

La candidatura fue propuesta por el alcalde de Valdés, Juan Fernández Pereiro

Coaña/la Voz. 8/1/2011

La Luarquesa, la firma valdesana especializada en la elaboración de pastas de té y galletas, recibirá la Langosta de Oro 2011, galardón que instituyó el hostelero Pepe Santiago para distinguir a los empresarios que más contribuyan al desarrollo y reconocimiento de la comarca del Occidente astur.



Desde hace 18 años, los alcaldes se reúnen para proponer a candidatos y elegir al ganador. Así lo hicieron el viernes por la noche. La propuesta de galardonar a La Luarquesa la lanzó el alcalde de Valdés, Juan Fernández Pereiro, y fue aprobada. El premio se entregará dentro de unos meses y, como viene siendo habitual, reunirá en una comida a centenares de personas.

La Luarquesa es una firma con 114 años de antigüedad, lo que la convierte en una de las más longevas de España. El pasado mes de febrero estrenó sus nuevas instalaciones en el polígono de Almuña, en Valdés, en un acto al que asistió el presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, quien entonces destacó el valor de las empresas familiares en los tiempos de crisis.

La Langosta de Oro del pasado año -la número 17- la recibió Ramiro Jaquete, natural de Villayón y dueño de un grupo de empresas que dan trabajo a cerca de 3.000 empleados.

En ocasiones precedentes el premio fue otorgado a José María Feito,

fundador de Talleres Gónfer; el veigueño implantado en el sector de la madera, César Pérez García; los cuatro hermanos García López, José Ramón, Álvaro, Roberto y Rubén, propietarios de Casa Consuelo de Otur; el empresario luarqués Francisco José García Suárez, director general de Talleres Higinio, y la cooperativa La Oturense, entre otros.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.